DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Lunes 9 de Julio de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.607

La jefatura del marqués de Alhucemas está ya proclamada

Pasa de mucho más de la mitad, mas uno, el número de los diputados y senadores liberales que reconocen la Jefatura del Sr. García Prieto

Para que nuestros amigos vayan conociendo la marcha de los asuntos del partido, copiamos a continuación de nuestros queridos colegas «La Mañana» y «El Día» los siguientes sueltos:

«La Mañana», del 4 Julio 1917.

Los senadores y diputados del partido liberal que se adhirieron ayer a la jefatura del Marqués de Alhucemas son los siguientes:

D. Eustaquio Avila.
D. Alberto Dasca.
D. Manuel Casanova.
D. Wenceslao Delgado.
D. Cristóbal Pérez del Pulgar.
D. Manuel Sáinz de Vicuña.
D. Luis Rodríguez Guerra.
D. José Roig Bergadá.
D. Modesto Escobar.
D. Nicasio Velayos.
D. Fermín Rosillo.
D. Francisco Zorrilla.
D. Andres Sánchez de la Rosa.
D. Luis Antonio Conde.
D. José Manuel Segura.
D. Alejandro Bosch.
D. Carlos Román.
D. Eloy Sánchez de la Rosa.
Sr. Marqués de Buniel.
Sr. Duque de la Unión de Cuba.
D. José Guillén Sol.
D. Amós Salvador Carreras.
D. Leopoldo Tordesillas.

El total de senadores y diputados adheridos hasta ayer a la jefatura del marqués de Alhucemas son 200.

No obstante esperarse muchísimas adhesiones más, ya con las que anteceden ha sido rebasada la cifra de la mitad, más uno, del número de diputados y senadores que constituyen las mayorías de ambas Cámaras.

A estos hechos satisfactorios no hemos de añadir por hoy ni un solo comentario. Las cifras que dejamos consignadas tienen tal elocuencia, que ellas bastan por el momento para demostrar cuál es la voluntad de las mayorías en unas Cortes constituídas siendo presidente del Consejo el Conde de Romanones.

Más adelante—no será menester esperar mucho—, cuando la vitalidad de nuestro partido se manifieste en toda su fuerza, en su pleno poderío, dedicaremos algunas líneas a lo que significa y representa para la Patria y la Corona el actual movimiento político, la renovación que se está operando en el partido liberal.

Entonces será oportuno demostrar la injusticia con que parte de la Prensa juzga el movimiento regenerador de un partido, que aspira a consolidarse y a desenvolverse y vivir en un ambiente diáfano, que inspira absoluta confianza al país.

El Sr. Aura Boronat

Hemos tenido ocasión de leer una carta del Sr. Boronat, en la que con fecha de anteayer dice desde Alcoy que se abstiene de toda actuación política, y que desde que se planteó el problema de la jefatura del partido liberal con nadie ha sostenido correspondencia acerca del asunto.

Esto no obstante, una distinguida personalidad romanonista nos aseguraba anoche que la convocatoria para la proyectada Asamblea en el Círculo del conde de Romanones está suscripta, entre otros, por el Sr. Aura Boronat, con la antefirma P. A.

Excusamos todo comentario.

El Sr. Fatás Montes

Dijeron ayer algunos periódicos que el Sr. Fatás Montes se había adherido al Conde de Romanones.

Nosotros conocemos la carta que a los presidentes de las Cámaras ha dirigido el diputado por Boltaña, y podemos asegurar que su actitud es de absoluta expectación, sin inclinaciones de uno ni de otro lado.

El conde de Torrejón

Nos consta que el senador por derecho propio señor conde de Torrejón se propone continuar conservando su carácter de independiente.

Carecen, por tanto, de fundamento las filiaciones con que estos días han pretendido señalar al Sr. Taracena.

Aura y Valero Hervás

Un querido colega publicó ayer la siguiente noticia:

«Los Sres. Aura Boronat y Valero Hervás han ratificado su adhesión al conde de Romanones.»

Respecto al Sr. Aura, ya hemos dicho cuál es su actitud.

En cuanto al Sr. Valero Hervás, sólo hemos de decir que esas mismas protestas de adhesión de que da cuenta la noticia que copiamos las ha realizado también cerca de D. Santiago Alba y del marqués de Alhucemas.

«El Día», de 3 Julio 1917.

Los ex-ministros liberales

Ya que tanta importancia se ha concedido a la actitud de los ex-ministros liberales en el problema de la reorganización del partido, insertamos a continuación los nombres de todos ellos para determinar las fuerzas respectivas del señor Conde de Romanones y del marqués de Alhucemas.

Senadores: Sres. Aguilera, Conde de Albox, marqués de Alhucemas, Arias de Miranda, marqués de Pilares, D. Angel Aznar, Calbetón, Cortezo, Gimeno, Groizard, López Muñoz, Luque, marqués del Muni, Navarro Reverter, Pérez Caballero, Pidal y Rebollo, Santamaría de Paredes, Rodrigáñez, Ruiz Jiménez, Ruiz Valarino, D. Amós Salvador, marqués de Tenerife, marqués de Villarrutia.—Total, 23.

Diputados: Alba, Almodóvar del Valle, Alvarado, Burell, Cobián, Francos Rodríguez, Gasset, Merino, Rodríguez de la Borbolla, conde de Romanones, Suárez Inclán, Urzáiz, Villanueva,—Total, 13.

Total de ex-ministros, 37. Como dos de los ex-ministros citados, los Sres. Marqués del Muni y Villaurrutia, han aceptado cargos del partido conservador, queda reducido el número de ex-ministros a 35.

De estos ex-ministros forman el partido que dirige el Sr. Marqués de Alhucemas los siguientes señores: Aguilera, Alba, Conde de Albox, Almodóvar, Alvarado, Arias de Miranda, Burell, Cobián, Francos Rodríguez, Groizard, Navarro Reverter, Pidal, Rodríguez de la Borbolla, Ruiz Valarino, Salvador, Santamaría de Paredes, Suárez Inclán, Marqués de Tenerife, Villanueva y el Marqués de Alhucemas.—Total, 21.

Los ex-ministros que forman el grupo que dirige el Conde de Romanones son los Sres. Auñón, Cortezo, Gimeno, López Muñoz, Pérez Caballero, Marqués del Real Tesoro, Ruiz Jiménez y el Conde de Romanones. Total, ocho. Y es de tener en cuenta que todos los ex-ministros adheridos al Conde de Romanones son senadores vitalicios, con excepción del Marqués del Real Tesoro, que no es diputado ni senador. De modo que no se queda con el Conde de Romanones ni uno de los ex-ministros que tienen que contar con el Cuerpo electoral para formar parte del Parlamento. No cabe mayor prueba de las relaciones que el Conde de Romanones mantiene con la opinión pública española.

De los ex-ministros restantes han manifestado que permanecen independientes en este asunto los señores Aznar, Calbetón, Gasset y Luque.

El Sr. Urzáiz no ha dicho aún nada; pero se supone que no defenderá al Conde de Romanones.

Y tampoco el Sr. Merino ha manifestado su actitud, pero es de esperar que no ha de contribuir al fraccionamiento del partido liberal, y se adherirá en aras de la unidad del partido a la causa representada por la mayoría.

La Asamblea disidente

Es evidente que el Sr. Conde de Romanones ha perdido hasta aquellas habilidades que le valieron tantos triunfos políticos en otras ocasiones.

Parecía natural que en vista de las escasas adhesiones que ha tenido, se opondría a toda reunión de sus amigos para arrogarse la representación de los tardos, los independientes y los vivos. Pero, con gran sorpresa de todos los admiradores de sus antiguas condiciones de estratega político, ha consentido que se celebre una Asamblea de amigos suyos.

Esperamos que dicha Asamblea consolidará la jefatura del Sr. Marqués de Alhucemas por el escaso número de personas que a ella acudirán.

Bien es verdad que en el caso de que el número de asistentes sea escaso, se suspenderá la asamblea con cualquier pretexto. Pero ya no puede valer de nada ningún pretexto, porque todo el mundo sabe que si el conde contase siquiera con un número de adhesiones parecido al que constituyó el partido demócrata, celebraría la asamblea sin dilación ni aplazamientos.

Lo más triste del caso para el conde de Romanones es que se usan contra él las mismas armas que él ha empleado en otras ocasiones.

Así, cuando se pregunta a alguno de los pocos que se han atrevido a llamarse romanonistas quiénes son los que siguen a Romanones, dicen que no están autorizados para decir sus nombres, porque por motivos particulares han aplazado esas personas la publicación de su adhesión. Y, en efecto, va resultando que todos esas personas aludidas por los romanonistas, cuando hacen pública su actitud, es para adherirse a la jefatura del marqués de Alhucemas.

⁂

«El Día», del 6 Julio 1917.

La jefatura del partido liberal

A pesar de todas las maquinaciones usadas por los romanonistas, puede darse ya por segura la reorganización del partido liberal bajo la jefatura del Sr. Marqués de Alhucemas.

De los 217 diputados que constituyen la mayoría se han adherido ya al marqués de Alhucemas 154 diputados y aún se espera recibir nuevas adhesiones.

Esta tarde se celebrará la asamblea convocada por los elementos romanonistas.

Parecía natural, dados los términos en que se ha llevado a cabo la reorganización del partido liberal, que esa asamblea hubiese sido convocada para ratificar la adhesión al Conde de Romanones.

Pero ni a eso se han atrevido sus amigos. La asamblea se convoca para protestar del procedimiento seguido en la proclamación de la jefatura, y es claro que, reuniéndose con ese objeto, pueden asistir a ella muchos que no estén conformes con la significación política del Conde de Romanones.

Pero, aún unidos los romanonistas con estos liberales amigos de guardar las formas, no llegan en conjunto a 40 diputados.

Según nuestras noticias, forman parte de ese grupo los siguientes señores: Abril Ochoa, Aramburo, Aragón, Argente, Beruete, Brocas, Bustelo, Cantos, Comenge, Correcher, Doval, Ferrer, González Hontoria, Gimeno, Iturralde, López (D. Daniel), López Monís, Morote, Matheu, Pardos, Pérez Oliva, Pastrana, Requejo, Romanones, Rodríguez Arias, Romeo, Roselló, Salvatella, Sánchez Ocaña, Velasco (D. Clemente), Vincenti y Villabrágima.

El conde de Romanones espera también la adhesión de algunos más.

Como se ve, el éxito político del conde de Romanones no puede ser más grande.

La primera vez que fué presidente del Consejo se apartaron de su jefatura 70 diputados. La segunda vez, a pesar de haber hecho él las elecciones, se le han ido 170. Si, por cualquier circunstancia inesperada, volviese a ser presidente del Consejo, que no es fácil, es posible que no le quedaran más diputados que los señores Brocas, López (D. Daniel), Pastrana y Villabrágima.

El Sr. Sánchez de Toca, con su fina ironía, dice hoy en «A B C» que sería de desear que el conde de Romanones fuera el patriarca del partido liberal, sin participación directa en ningún Gobierno liberal.

Y si el señor conde de Romanones viera con serenidad su posición, se daría cuenta de que, a pesar de su ironía, es muy oportuno el consejo.

Pero como el conde, según ha declarado, es hombre de lucha y no se aviene a perder la esperanza de ocupar nuevamente el poder, caerá en la ridícula posición que representa oponerse al desenvolvimiento del partido liberal con un pequeño grupo disidente.

Los liberales granadinos

Esta tarde telegrafió al Sr. Alba el jefe de los liberales granadinos, señor La Chica, notificándole que mañana llegará a Madrid, con objeto de fijar su situación en el partido liberal; pero que se complacía en anticipare que, en nombre de sus correligionarios, depositaba en él su confianza para que transmitiera su adhesión a la jefatura del Sr. Marqués de Alhucemas.

También el senador catalán D. Emilio Junoy, por conducto del Sr. Alba, ha reconocido la jefatura del Sr. García Prieto.

Con estas adhesiones pasan de 90 las transmitidas al Sr. García Prieto por conducto del Sr. Alba.

Diputados liberales independientes

Los diputados que han manifestado una actitud de independencia en la cuestión de la jefatura son los siguientes:

Diputados que dirige el Sr. Gasset: Sres. Aldama, Bello, Criado, Esteban, Gasset (D. Eduardo, D. Rafael y D. Ricardo), Nicolau y Senra; diputados que dirige el Sr. Merino: señores Balbuena, Eguigaray y Merino, y además los Sres. Aura Boronet, Baselga, Barriobero, Hidalgo, Fatás, Pacheco, Rocaverde, Taramona, Urzáiz (D. Angel y D. Joaquín) y el marqués de Villanueva y Geltrú.

NOTICIAS

Hemos guardado silencio en lo que ha dado en llamarse pleito de los liberales, en cuanto la significación conocida de DIARIO DE TORTOSA creía le escusaba de ello; pero ya definida la actitud de la inmensa mayoría del partido que se ha pronunciado por nuestro distinguido amigo y jefe el Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, solo nos resta el felicitarle por ello y reiterarle nuestra adhesión y lealtad inquebrantables.

El partido liberal, con la jefatura de nuestro distinguido amigo, ha dado un paso de gigante hacia esa regeneración tan suspirada, acabando con esa política de campanario que conduce a la ruina y perdición de nuestra querida patria.

Por esa ignorancia de nuestros marcelineros, las cédulas personales que pretendía cobrar el Ayuntamiento, y para lo cual había realizado todos los trabajos, se han empezado a expender por la Agencia de Contribuciones y resulta que el Ayuntamiento ha trabajado para la Delegación de Hacienda.

Eso sí, como nuestros marcelineros no desperdician ripio para extrujar más y más al contribuyente, al confeccionar el padrón de cédulas han apretado la mano y la mayoría de ellas son más caras que el año anterior. Y como el vecindario duerme el sueño del justo, nadie se ha tomado la molestia de ver el padrón en la época de la exposición al público, nadie ha reclamado, y pagará, quiera que no, las cédulas caras por el afan de dinero de los marcelineros.

No nos vengan luego con que esto es cosa de la Hacienda, pues el que hizo el padrón fué el Ayuntamiento y a él se debe solamente el aumento de las cédulas.

El Sindicato de Negociantes de Aceite de esta ciudad ha celebrado estos días frecuentes reuniones, ocupándose de la reciente resolución prohibiendo la exportación de los aceites, y, según nuestras noticias, solicitan del Gobierno que se modifique el Decreto en el sentido de que sin causar perjuicio a los intereses del país, se lesionen lo menos posible los de los exportadores.

A este objeto piden que se permita la exportación en la cantidad sobrante después de garantizar el consumo de España por medio de declaración jurada recogida por las Cámaras de Comercio; que se autorice también la de los aceites que tengan dos grados de acidez, por las dificultades que existen de encontrar caldos que tengan menos de un grado, y que no se prohiba patentar nuevas marcas para poder exportar, ya que se permite la exportación de los que llevan marca y envase especial.

También la Cámara de Comercio de esta ciudad se ha dirigido a los senadores y diputados de las regiones olivareras y a las otras Cámaras que les afecta este asunto, solicitando el apoyo y que intercedan cerca del Gobierno defendiendo las peticiones formuladas por el referido Sindicato.

Liquidación Alvarez

A partir del 1.° del corriente se concede un diez por ciento más de rebaja a los géneros, que ya estaban en liquidación, por lo que se invita a la numerosa clientela se aproveche de la ocasión que, dadas las circunstancias de la gran subida del género, el comprador encontrará una diferencia de un cincuenta por ciento en los precios actuales.

Las personas que puedan dar alguna noticia acerca el paradero de Francisco Calbet Panisello, domiciliado últimamente en Tortosa, de donde desapareció la noche del 13 de Mayo de 1915, comparecerán en término de ocho días ante el Juzgado de instruccion, o bien manifestarán su domicilio, al objeto de prestar declaración en méritos de la causa que se sigue por supuesto asesinato.

Se vende Una máquina de taladrar, montada sobre columna, a cremallera, con tornillo y plato con agujeros, a dos conos y mambrio. Presión automática. Darán razón en esta imprenta.

Nuestro estimado amigo D. Luis de Cruells y de Aragonés ha presentado la dimisión de Director de «El Restaurador».

PARA VENDER

Lo está una casa en la villa de Cherta, construida a la moderna, que consta de tres pisos y terraza; tiene de anchura 41 palmo por 82, con un almacen y tres trujales para aceite de cabida 1.100 cántaros cada uno; instalación de agua, electricidad y timbre en toda la casa. Se cede con muebles o con ellos, que son todos de nogal, con sus sillerías y cortinajes de gran novedad y de lo mejor que se construye.

Razón: P. Villamayor, CHERTA.

Esta mañana se han reunido en la Comunidad de Regantes de esta ciudad la mayoría de los propietarios que la forman, tomando enérgicos acuerdos contra las providencias adoptadas por la Compañía de Canalización del Ebro referentes a aquella entidad.

Ha asistido un notario que ha dado más fuerza a los acuerdos tomados que han firmado todos los asistentes.

En algunos barrios de esta ciudad se han presentado no pocos casos de variolosis y difteria, lo que exige por parte de las autoridades, para evitar la propagación de tales epidemias, que se tomen medidas higiénicas y sanitarias.

Nos tiene acostumbrado el Salón Escudé a representar hermosísimos e interesantes programas de películas, y los que el sábado y ayer se exhibieron lo acreditaron nuevamente, pues todas las cintas eran muy artísticas y gustaron muchísimo a la numerosa concurrencia que asistió.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, desde el día 1.° hasta el 15 del actual los dueños o arrendatarios de palomares deberán tenerlos cerrados a fin de evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas durante la recolección.

La simpática y culta sociedad Ateneo de Tortosa, que este año ha organizado una serie de conferencias tan brillantes como instructivas, se propone el próximo curso seguir su labor cultural aún con mayores entusiasmos, y a este objeto trata de que las conferencias corran a cargo de eminentes conferenciantes.

Es casi seguro que la de la inauguración del curso será pronunciada por el ex-ministro de Hacienda don Santiago Alba, el cual ha participado al Ateneo que acepta el ofrecimiento que se le ha hecho, la que probablemente tendrá lugar a primeros de Octubre, si sus ocupaciones se lo permiten.

Es muy probable que nos quedemos sin la Estación Olivarera de esta ciudad, que tantísima importancia tiene para nuestra comarca, por culpa del Ayuntamiento.

Si no se resuelve pronto el asunto del campo de experimentación y se le entrega el terreno a que se obligó el Ayuntamiento, según nuestras noticias será trasladada a otra localidad, causándosenos perjuicios de gran consideración.

Se ha pretendido que el Sindicato de Negociantes de Aceites gestione la solución de este asunto.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos D. J. González Velazco, Gerente de la importante sociedad «Compañía Agrícola de San Carlos de la Rápita», antes de Ries, y a D. Hernán Subirats, encargado de la misma, habiendo regresado esta madrugada a aquella ciudad.

Se vió ayer tarde muy concurrido el Parque, así como de diez a doce de la noche, en que amenizó la velada la banda de música «Lira Dertosense», contratada por el dueño del kiosco.

Sección Oficial

Cédulas personales

Las de esta ciudad correspondientes al año actual obran en la recaudación de Contribuciones, establecida en la calle de Campomanes, número 24, bajos, y llenadas que han sido sus matrices, se nos ruega hagamos saber que dicha Oficina las facilitará, mediante el pago de su importe, a los contribuyentes y sus familias que lo soliciten; advirtiendo también a las Autoridades y jefes de cualquier Tribunal o dependencia pública, del deber en que están de no cursar documento alguno que lo inste o promueva persona que carezca de la cédula personal del corriente año, considerando caducadas para todos los efectos legales las expedidas en el año anterior y sin ningún valor los certificados de que se hayan provisto en sustitución de las mismas.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Barcelona en el correo de esta madrugada la distinguida señora D.ª Mercedes Franquet, viuda de Murillo.

— Esta madrugada han regresado de la Ciudad Condal el Canónigo de esta Catedral M. I. Sr. D. Antonio Piña y su bella sobrina Mari Pepa Marurí Piña.

— Procedente de Melilla, en el correo de Valencia de hoy ha llegado a esta ciudad nuestro querido amigo D. Francisco Calbet, corredor real de Comercio.

— De sus posesiones de Viñols llegó ayer nuestro querido amigo don Ramón Malla Cid.

— Con objeto de pasar la temporada veraniega en Ampolla, ha salido hoy hácia aquel barrio marítimo nuestro querido amigo el digno recaudador de contribuciones D. Andrés Calma, acompañado de su apreciable familia.

— Ha marchado a Barcelona en el correo de hoy el comerciante en aceites nuestro estimado amigo D. Fernando Pallarés.

— El joven ingeniero agrónomo, nuestro querido amigo D. Victorino Muñoz, ha llegado en el tren de la pasada noche de Barcelona.

— Salió para Barcelona esta madrugada el joven comerciante en aceites nuestro querido amigo D. José Bau.

— Desde Barcelona se ha trasladado a sus posesiones de Alcanar nuestro distinguido amigo D. Francisco de Ayguavives juntamente con sus hijos.

— Llegó ayer de Barcelona y en el correo de esta madrugada ha regresado a dicha capital nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Pastor Bartual.

— Pasó el día de ayer en esta ciudad y hoy ha regresado a Amposta la gentil señorita Isabel Borrás Puyol.

— Nuestro querido amigo D. Joaquín Homedes, ex-alcalde de esta ciudad, ha marchado a veranear al balneario de Benasal con su apreciable familia.

Espectáculos

La Máscara de los dientes blancos

A medida que vamos presenciando los episodios de esa importantísima película de la casa Pathé Freres, de París, «La Máscara de los dientes blancos», va creciendo enormemente el interés del público por saber quién puede ser «La Máscara de los dientes blancos» que con tanto interés y valor defiende la vida de la hija del banquero, librándola de las garras de la banda de malhechores; empleando para ello medios tan ingeniosos, que llegan a impresionar el ánimo del espectador. Durante la exhibición de esta película hemos observado el fenómeno de la sugestión del público. Desde el momento que quedamos a oscuras y el haz luminoso del arco rasga las sombras y va a encuadrarse en la tersura del lienzo, empieza la sugestión extraña del público que suspende el ánimo, agranda los ojos, para ver mejor, la respiración se hace anhelosa, suscitando en el pecho en contra las emociones, violentas unas veces, gratísimas y consoladoras otras, hasta que termina el episodio con el triunfo de la habilidad y de la justicia que es la norma de la intrincada fábula que tanto preocupa e interés despierta.

No es de extrañar, pues, que anteayer y ayer se viese lleno el espacioso local del Cine Doré, donde se proyecta tan portentosa película.

Observatorio del Ebro

Día 9 de Julio de 1917 a 9 horas.
Temperatura máxima de ayer, 32°·5; tuvo lugar a las 13 h.
Mínima de esta madrugada, 21°·5.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 759'1 y a las 7 de hoy 763'4.
El viento reinante fué ayer del NW. y SE. y durante la noche ha sido del NNW.
NOTA. Ayer, cielo por lo general despejado y tiempo muy caluroso hasta 13 h. y 1[4 en que llegó la brisa. Barómetro con marcada tendencia a subir.

De la guerra europea

El «Orleans» a pique

Washington, 8.—Ha sido hundido el vapor norteamericano «Orleans», ahogándose cuatro personas.

El «Orleans» era el primer buque norteamericano que llegó a Francia después de la declaración de la guerra submarina a todo trance.

Un ultimatum a Alemania

Lyon, 8.—El Gobierno de Buenos Aires ha trasmitido una nota oficial al Gobierno Imperial de Berlín pidiendo la garantía formal de que ningún buque argentino será de hoy en adelante torpedeado. Esta nota constituye, por lo menos en la forma, un verdadero ultimatum, y los periódicos argentinos que han sacado sus informaciones del departamento de Negocios Extranjeros declaran que si a consecuencia de esta nueva reclamación enérgica Alemania no promete cesar en los ataques contra los buques americanos, no importa donde se encuentren, la Cancillería argentina decidirá la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Correo de Madrid

Accidente automovilista

Madrid.—En la Cuesta de las Perdices ocurrió un accidente de automóvil del que resultaron heridos varios extranjeros.

El auto, que marchaba a regular velocidad, se cruzó con otro que iba en dirección contraria, y la luz de sus faros deslumbró al chofer del otro, que, cambiando de dirección al vehículo, lo hizo chocar contra un poste del teléfono.

Resultaron los siguientes heridos: Haus Von Krohu, capitán de corbeta del Estado Mayor de la Marina imperial, agregado a la embajada alemana en España, con una herida de siete centímetros de extensión y tres de profundidad, situada debajo de la barba; Davricheny Joseph, natural de Gori (Rusia) y nacionalizado en Francia, con rotura completa de la rótula y el fémur, de pronóstico grave; Ernesto Rony, chofer, de Rusia, con diferentes contusiones y erosiones leves, y la señora viuda de Riher, natural de Blamont (Francia), con una lesión interna en la pierna izquierda y magullamiento general.

Los heridos, después de ser convenientemente asistidos en un restaurant cercano, fueron trasladados a sus domicilios.

El Juzgado de Aravaca entiende en el asunto.

El auto quedó destrozado.

Conducía el coche el alemán Von Krohn.

Muerte de un diputado

Ha fallecido el diputado a Cortes por Medina Sidonia, D. Daniel Iturralde, afiliado a la política del conde de Romanones.

Fué director del periódico «El Correo».

En su entierro, verificado esta tarde, presidió el duelo el presidente del Congreso, Sr. Villanueva.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID

La Nota del Gobierno

Buena parte de la prensa, en su edición de hoy, comenta favorablemente la Nota del Gobierno dada a las peticiones de los parlamentarios catalanes.

BARCELONA

Regreso de la Comisión catalana

En el expreso de este mediodía ha regresado, después de realizar sus gestiones cerca del Gobierno, en la Corte, la Comisión catalana nombrada por los parlamentarios de Cataluña.

El Sr. Marqués de Marianao, que también formaba parte de la Comisión, se ha quedado todavía en Madrid por asuntos particulares.

Han salido a la Estación a recibir a los que regresaban, unas trescientas personas, ansiosas de conocer de labios de los comisionados, detalles de las gestiones realizadas, pues se había comentado de muy diversas maneras su gestión en la Corte.

Detención del bandido «Floro». —Lucha con la policía. —Dos guardias heridos.

Desde hacía tiempo, la policía de esta capital tenía noticia de que se encontraba en ésta el terrible bandido que puso el terror en la provincia de Teruel, donde, entre otros crímenes, dió muerte a un guardia civil, denominado el «Floro».

Según se le comunicaba, después de haber cometido varias fechorías por los pueblos de Valderrobles (Teruel) y otros de la provincia de Castellón, se hallaba refugiado en la gran urbe, seguro de que aquí no sería encontrado.

Hace algunos días, la policía ya tenía la pista de sus pasos y estaba pronta a caer sobre él, lo que ha realizado hoy, después de tomar prudentes medidas, pues el bandido era de pésimos antecedentes y muy temible.

Al ser requerido por un inspector, varios agentes y una pareja de la Guardia civil para que se diera preso, ha entablado una terrible lucha con todos ellos a la vez, que se veían impotentes para dominarlo.

Después de no pocos esfuerzos y con grave exposición han podido conseguir su objeto.

De la lucha han resultado lesionados dos agentes de policía, que han sido curados en un dispensario.

El «Floro» aparenta tener unos 60 años; no obstante los cuales, ha sostenido una lucha desesperada.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghan, 5

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Jenaro y compañeros, mártires, y Santa Felicitas y sus siete hijos, mártires.

La misa y oficio divino son de Santos Hermanos, mrs., rito semidoble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 9 y 1½ conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1½ a 6 y 1½ de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 7 y 1½ rosario.

San Antonio: La Archicofradía Teresiana celebra su dominica mensual con misa a las 7 y ejercicios con exposición a las 5 de la tarde.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 7. A las 6 1½ de la tarde ejercicios de novena.

Miscelánea

Compra Gedeón un paraguas, y le pregunta el comerciante:

—¿Quiere usted que le ponga sus iniciales en el puño?

—No, señor; póngale usted la fecha. De ese modo, el día que pierda el paraguas no tengo más que mirar el puño para saber cuánto tiempo me ha servido.

***

En un café, entre «dilettantes», se habla de un tenor:

—Es cierto que desafina; pero ¡qué voz! En cuanto abre la boca para cantar, no es posible oír los silbidos.

***

Gedeón ha sido nombrado alcalde de un pueblo.

Para celebrar el suceso, resuelve organizar una corrida de toros.

Y el día anterior a la fiesta publica el siguiente aviso:

—Si llueve por la mañana, la corrida se celebrará por la tarde, y si llueve por la tarde, la corrida se celebrará por la mañana.

***

¡Oh, la prisión!... Allí me veía devorado...

—¿Por los remordimientos?

—No; por las pulgas...